

EL ISTMO EN PANORAMA

GUATEMALA

No obstante la persistente acción de las fuerzas perturbadoras, los programas gubernamentales de progreso social y económico continúan desarrollándose, pudiéndose decir a esta altura que el régimen del coronel Peralta Azurdia se ha consolidado y le será permitido, pese a las dificultades que confronte, celebrar nuevas elecciones y regresar en fecha próxima a la nación a los senderos constitucionales.

La reciente celebración del aniversario de la Alianza para el Progreso dió oportunidad para realizar un examen evaluación de los progresos logrados. La oportunidad fue propicia para dar a conocer en detalle un proyecto gubernamental que considera la inversión de trece millones de quetzales en la consumación de veintidos proyectos, incluidos electrificación, construcción de viviendas para las clases necesitadas, carreteras y caminos, agua y salubridad. De acuerdo con estos planes se iniciará la explotación hidroeléctrica del Río de Los Esclavos, a un costo de cuatro millones de quetzales. Los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa serán principalmente favorecidos. Las sumas indispensables para costear los proyectos de referencia serán costeados a base de una extensa emisión de bonos del Tesoro que serán colocados tanto en el mercado interno como en los mercados de valores extranjeros.

Ha quedado en suspenso la aplicación del impuesto sobre la renta.

Controversia con la IRCA.

A la fecha de escribir estas líneas no se ha llegado a un acuerdo todavía en la controversia surgida entre la Municipalidad de la ciudad de Guatemala y la International Railway of Central América (IRCA), motivada por el hecho de que la Municipalidad exige a la empresa retirar parte de sus edificaciones que desdican del ornato local y constituyen un peligro para el tránsito, al no permitir la ampliación de importantes arterias. Durante el curso de la controversia se sugirió que las instalaciones ferroviarias se retiren fuera del radio urbano, trasladándose a las afueras de la ciudad. En estas condiciones estaban anteriormente, hace varios

años, antes de que el crecimiento de la población dejara dichas instalaciones dentro del propio corazón de la ciudad. La IRCA, a su vez, adujo un argumento que podría ser decisivo: estaba dispuesta, dijo, a mejorar sus servicios, poniendo en uso una suficiente cantidad de nuevas locomotoras diesel; pero esto no podría hacerlo si se la obligaba a salir de la ciudad.

EL SALVADOR

Iniciándose el mes de agosto la Asamblea Legislativa dió un paso de trascendencia en la economía del país, al introducir reformas sustanciales a la Ley de Creación de la Compañía Salvadoreña del Café, institución que tiene a su cargo la totalidad de operaciones relacionadas con el negocio del café. Las reformas dan al Estado una mayor ingerencia en las operaciones de la Compañía. La medida, que venía considerándose desde hace tiempo, pretende aparentemente terminar con la influencia excesiva de determinados grupos económicos que, según opiniones, ha causado daño a los pequeños productores cafetaleros. Las reformas causaron el consiguiente alboroto. Otros organismos cafetaleros protestaron airadamente, siendo las más vivas las protestas de la Asociación Cafetalera de El Salvador y de la Asociación Cafetalera de Occidente. La médula de la impugnación consiste en tildar la nueva Ley como "una medida decididamente confiscatoria, que afecta de lleno la libertad de la iniciativa privada".

Tiendas y Farmacias.

Prolongado debate se ha mantenido entre diversos organismos relacionados con las actividades de la profesión farmacéutica y con la participación de la prensa y ciertos sectores del público. La cuestión en discordia es si deben o no venderse medicinas en las tiendas y pulperías de la República, y en qué forma deben interpretarse los términos de la ley respectiva. Aparte del natural choque de intereses contrapuestos, la situación dió motivo a la exposición de ciertas condiciones que afronta el pueblo en cuanto al suministro de medicamentos esenciales y de urgencia. Llevado el caso hasta la

Corte Suprema de Justicia, ésta se declaró incompetente para conocer en el asunto, declarando que la interpretación de una ley es potestativo de la Asamblea Legislativa, a la cual se transfirió el sonado asunto a fin de que este organismo diga la última palabra sobre el particular.

Explosión en Bogotá.

Regresó de Bogotá el Ministro de Educación profesor Ernesto Revelo Borja, quien asistió a una reunión de Ministros de Educación de los países afiliados a la Alianza para el progreso. Tanto el Ministro como sus asesores tuvieron intenso trabajo con anterioridad al viaje, preparando un minucioso informe que se presentó en relación con el progreso educativo y cultural obtenido en un año de marcha de los programas de la Alianza. La actuación en Bogotá fue también lucida y afanosa. A su regreso el Ministro expresó que los resultados de la reunión fueron satisfactorios, y permitieron un examen global del desarrollo educativo en los países de la Alianza. "Una verdadera explosión se produjo, anotó el Ministro a un redactor de "ECA", cuando intervino el Ministro de Educación del Brasil quien formuló críticas al programa de la Alianza, expresando que éste ha caído en manos de grupos que bien pueden torcer su destino. Ha llegado el momento de decidir, dijo el Ministro brasilero: o nos quedamos con nuestro retraso, nuestra miseria, nuestros grupos oligárquicos, o damos un verdadero paso hacia adelante, hacia la realización de una revolución social pacífica". Interrogado acerca de las dudas que surgen sobre la filiación del Ministro, que desató aplausos entusiastas por lo radical de su pronunciamiento, ya que afirmó que en la disyuntiva planteada "mi país ha tomado ya una decisión", el Ministro Revelo Borja mantiene la seguridad de que no se trata de alguien de filiación dudosa. Paulo de Tarso Santos, dice, es un hombre todavía joven, y es de filiación cristiana y católica. A lo largo de su exposición citó repetidamente a Maritain. La totalidad de sus estudios los hizo en centros católicos, particularmente en establecimientos salesianos.

El sustancioso informe del Ministro Revelo Borja, por lo que corresponde a El Salvador, indicó que el Gobierno de El Salvador asignó en 1962 un presupuesto de 40.200.000 colones a la enseñanza, suma que representa un 21.7 por ciento del total de gastos fiscales y un 2.96 por ciento del producto nacional.

NICARAGUA

Mientras se hablaba de bases en Nicaragua para atacar el territorio cubano y de choques fronterizos entre milicianos procastristas y anti-

castristas, los primeros actuando desde territorio hondureño, actos de violencia se produjeron en la Universidad Nacional, moviendo la intervención enérgica del Gobierno, que se vió precisado a disolver los mitotes estudiantiles.

Como conclusión, se ha determinado una fuerte infiltración marxista en la Universidad Nacional Autónoma, en donde la posición ideológica democrática parece que va siendo rápidamente sustituida por doctrinas marxistas y los consiguientes métodos de disolución y de violencia.

Aunque los políticos en busca de ventajas tratan de minimizar el fenómeno, las denuncias de los sectores independientes y afectos al gobierno son suficientemente concretas como para establecer que desde el seno de la Universidad se difunden consignas favorables al comunismo y contrarias a la democracia.

Situación favorable.

El examen de los primeros meses de gobierno del doctor René Schick arroja un saldo favorable para el progreso nicaragüense, pese a los crecientes intentos del sector político por romper la armonía y establecer luchas y discrepancias entre el gobierno y los sectores todavía favorables al ex-Presidente Luis Somoza. La especulación mayor sobre el terreno político se contrae a que se está haciendo futurismo político, al iniciar trabajos candidaturales anticipados el Jefe de la Guardia Nacional General Anastasio Somoza hijo.

Pese a la inquietud, el primer trimestre del corriente año determinó un crecimiento extraordinario del medio circulante, con tendencia ascendente. 440.000.000 de córdobas se considera la cifra de circulante más alta en la historia del país. Representa un aumento trimestral de veinticinco por ciento. La cifra se descompone en 252.000.000 millones a cuentas corrientes en los bancos y 188.000.000 en poder de particulares, representando un aumento de casi cien millones de córdobas en relación con igual período de 1962.

COSTA RICA

Suceso importante constituyó la VIII Conferencia de Ministros de Salud Pública de Centro América y Panamá clausurada en la ciudad de San José, y durante la cual se abordaron temas importantes, en el aspecto de la salubridad, para los países del área centroamericana.

Las resoluciones principales fueron: unión de todos los recursos técnicos y económicos de los gobiernos centroamericanos y de Panamá bajo el control de la Oficina Sanitaria Panamericana, y teniendo por fin la erradicación del paludismo.

mo; adiestramiento y educación de personal sanitario en centros regionales de Centro América y Panamá. Se dió vida a un proyecto de programa de nutrición aplicada, y se consideró el proyecto de creación de un laboratorio central para la elaboración y control de productos biológicos. Además se examinaron programas de investigaciones de aguas subterráneas, informe sobre el programa de ingeniería sanitaria, programa de salud para poblaciones rurales, creación de un fondo para bienestar rural, programa de lucha contra la tuberculosis. Acaso el más importante proyecto examinado fue el de la creación del Consejo Superior Centroamericano de Salud Pública.

El volcán Irazú continúa enviando su lluvia de ceniza sobre los campos, inutilizando cafetales y pastizales. En la capital las tiendas se mantienen con sus puertas semicerradas y los particulares han de protegerse contra esta atmósfera, que puede resultar nociva para la salud.

LECHE "CETECO"

JUGOS "KERN"

GELATINAS "IMPERIAL"

CHOCOLATE "REX"

NASSER Y Co.

DISTRIBUIDORES DE MARCAS FAMOSAS

SAN SALVADOR.



LAMINAS
de asbesto cemento

Eureka

No necesitan mantenimiento

FABRICADAS CON TECNICA **Eureka**

INDUSTRIA ASBESTO CEMENTO. S. A. - TELS. 1945 - 4521.